VOL.2 N°4 JULIO-DICIEMBRE 2026

BLOCH

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA



La educación como agente de la política. El desarrollo de la Confederación de Estudiantes Socialistas y el proceso de institucionalización emprendido por Tomás Garrido Canabal en Tabasco, 1922-1935

JOAN EMANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA Y JULIO CÉSAR DOMÍNGUEZ MONROY

BLOCH

https://revistabloch.uanl.mx

La educación como agente de la política. El desarrollo de la Confederación de Estudiantes Socialistas y el proceso de institucionalización emprendido por Tomás Garrido Canabal en Tabasco, 1922-1935

Julio César Domínguez Monroy y Joan Emanuel Hernández García

orcid.org/0009-0008-7302-8545 orcid.org/0009-0003-3060-0840

Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa

Edición y corrección de estilo:

David González Marín

Maquetador:

Juan David Céspedes Moreno

Diseño de portada:

Karol Alondra Perales Lugo

Copyright:

© 2026, Domínguez Monroy Julio César y Hernández García Joan Emanuel. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 4 de julio de 2026 Aceptación: 13 de septiembre de 2026

Email:

juliodom2023@gmail.com hdoutllooc@gmail.com

La educación como agente de la política. El desarrollo de la Confederación de Estudiantes Socialistas y el proceso de institucionalización emprendido por Tomás Garrido Canabal en Tabasco, 1922-1935

Education as an Agent of Politics: The Development of the Confederation of Socialist Students and the Process of Institutionalization Undertaken by Tomás Garrido Canabal in Tabasco, 1922–1935

Julio César Domínguez Monroy y Joan Emanuel Hernández García

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

RESUMEN:

Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel de la Confederación de Estudiantes Socialistas (CES) en el proceso de institucionalización política impulsado por Tomás Garrido Canabal en Tabasco entre 1922 y 1935, así como su relación con la educación socialista y el proyecto político posrevolucionario. La investigación emplea una metodología sustentada en fuentes primarias y secundarias, entre las que destacan documentos del Archivo General de la Nación, materiales hemerográficos, acervos fílmicos de la Cineteca Nacional y estudios historiográficos especializados sobre educación socialista y garridismo. Entre sus principales aportes se encuentra la identificación de la CES como un mecanismo de movilización e institucionalización política del sector estudiantil, la reconstrucción de su estructura organizativa e ideológica y la demostración de cómo el estudiantado fue incorporado al proyecto político de Garrido Canabal como instrumento de legitimación, control social y ascenso político en el contexto de la consolidación del Estado posrevolucionario

PALABRAS CLAVE:

Educación socialista; Tomás Garrido Canabal; Posrevolución mexicana; institucionalización política

ABSTRACT:

This study aims to analyze the role of the Confederation of Socialist Students (Confederación de Estudiantes Socialistas, CES) in the process of political institutionalization promoted by Tomás Garrido Canabal in Tabasco between 1922 and 1935, as well as its relationship with socialist education and the post-revolutionary political project. The research employs a historical methodology based on both primary and secondary sources, including documents from the National Archives of Mexico (Archivo General de la Nación), hemerographic materials, film archives from the National Film Archive (Cineteca Nacional), and specialized historiographical studies on socialist education and Garridismo. Among its principal contributions are the identification of the CES as a mechanism for the mobilization and institutionalization of the student sector, the reconstruction of its organizational and ideological structure, and the demonstration of how students were incorporated into Garrido Canabal's political project as instruments of legitimization, social control, and political advancement within the broader context of the consolidation of the post-revolutionary Mexican state.

KEYWORDS:

Socialist education; Tomás Garrido Canabal; Mexican post-revolution; political institutionalization

La educación como agente de la política. El desarrollo de la Confederación de Estudiantes Socialistas y el proceso de institucionalización emprendido por Tomás Garrido Canabal en Tabasco, 1922-1935

Este trabajo pretende señalar el vínculo que existió entre la Confederación de Estudiantes Socialistas y el gobierno de Tomás Garrido Canabal en Tabasco con el proceso de institucionalización entre el poder político y grupos sociales en el periodo posrevolucionario que va de 1922 a 1935. Para llevarlo a cabo, se valió del abordaje de los siguientes puntos: a) Identificar la cercanía ideológica del Gobernador con la educación socialista y su diferenciación con el plan educativo de Calles; b) Reconocer el papel de la Confederación de Estudiantes Socialistas (CES)[1] en la consolidación del poder político de Garrido Canabal; c) Describir la organización interna de la Confederación y su relevancia a nivel nacional; d) Definir las influencias políticas e ideológicas del Gobernador tabasqueño y Cárdenas y e) Identificar la ruptura de Garrido Canabal en la política nacional por medio del caso de los Camisas Rojas en contra de católicos en la ciudad de México. Se puede considerar que la realización de estos apartados nos permite resolver el proceso de institucionalización de la educación socialista en el gobierno de Garrido por medio de la CES, al igual se toma en cuenta la dinámica política de la época (caracterizada por el cambio de poder de Calles hacia Cárdenas y por la fricción con el sector católico del país) y las relaciones políticas que mantuvo el Gobernador con amigos y familiares al dotarlos de empleos administrativos en las organizaciones que él creó, es esta situación que planteó la fundación de las instituciones políticas, particularmente la CES, no sólo como instrumentos de captación de las demandas populares o de su competencia para aumentar el poder político de Garrido, sino también como instrumento de ascenso social y político.

Para llevar a cabo este esfuerzo académico, los autores se valieron del estudio de la educación socialista en México desarrollada principalmente por Josefina Zoraida Vázquez en Nacionalismo y Educación y la Educación Socialista en los años treinta. Previamente se

[1] En adelante, CES.

acudió a los escritos de Javier Ocampo y Pedro Castillo para situar los modelos que resultan como antecedentes (Vasconcelos y Calles) más próximos al que es el objeto central de este proyecto.

También se tomó en cuenta textos como el capítulo "La educación socialista" incluido en el libro conmemorativo de los 100 años de la fundación de la SEP y escrito por Julia Salazar Sotelo como forma de acercamiento general al desarrollo, estatutos y principios que rigieron políticamente la implantación del modelo socialista. A su vez, se tomaron archivos hemerográficos y de orden jurídico como el periódico *El Nacional* para ilustrar la convención del PNR y la presentación formal de la iniciativa de reforma artículo tercero de la Constitución relativa al modelo educativo respectivamente.

Para conocer la gestión de Garrido Canabal en Tabasco, fue de suma importancia acercarse al texto de Martínez Assad *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, en donde el autor desarrolla, desde el enfoque de la historia regional, el devenir político, educativo y económico que implementó el Gobernador suriano. En ese sentido, se destaca el enfoque y los ejes en los cuales se sustenta el autor ya que demuestra la importancia de analizar desde diferentes perspectivas un proceso que se define como nacional: el surgimiento de "cacicazgos" en distintos estados del país (según Martínez Assad) y de un proceso de institucionalización que buscaba la centralización del poder en manos de la autoridad presidencial.[2] Sin embargo, no es el único aporte que realiza el autor al conocimiento del Tabasco posrevolucionario, sino que es, además, una de las principales fuentes si se busca conocer el origen, apogeo y caída de Garrido y de sintetizar en tres acciones políticas la agenda del líder tabasqueño: el estudio de la escuela racionalista, el anticlericalismo y la política económica sustentada en una "visión empresarial de la economía" a pesar de su retórica socialista.[3]

Por otro lado, para estudiar los mecanismos políticos que utilizó Garrido tales como las Ligas de Resistencia, los Camisas Rojas y otras organizaciones políticas tabasqueñas fue necesario incluir la tesis doctoral de Walter Raúl de Jesús Martínez Hernández *El movimiento de los Camisas Rojas: política, modernidad y religión en el Tabasco de Tomás Garrido Canabal, 1931-1935*. Su documento, a pesar de centrarse en las dinámicas de poder dominantes de Tabasco durante la década de los treinta, ofrece una perspectiva del desarrollo educativo y las vanguardias ideológicas que arribaron a la entidad con el impulso del "Líder Máximo". En ese sentido, es claro el acuerdo historiográfico con Martínez Assad y en sus tesis más importantes, sobre todo en la referente al "caudillaje" de Garrido (aunque este no lo expresa explícitamente) y el desarrollo del proceso de institucionalización del país. Además, incluye

[2] Carlos Martínez Assad, El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista (Fondo de Cultura Económica, 2021), 13-7.

[3] Rafael Loyola Díaz, reseña de *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista,* por Carlos Martínez Assad, *Revista Mexicana de Sociología 42,* núm. 2 (1980): 956, https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/61703/54483 y Martínez, *El laboratorio,* 115-152.

dentro de su análisis la aparición de la Confederación de Estudiantes Socialistas, sin embargo, no abunda en su desarrollo ni organización interna ya que su objeto de estudio se centra en el devenir histórico de los Camisas Rojas. Bajo esa premisa, esta investigación histórica pretende examinar este aspecto inscribiéndose en la investigación previamente planteada por Martínez Hernández.[4]

El consenso historiográfico usado para los fines de este documento es el proceso de institucionalización por parte del Estado que retomó las demandas públicas surgidas durante las décadas de 1920 y 1930. De esta manera, se puede observar cómo se consolidó la estructura que Plutarco Elías Calles había creado para la protección de su régimen y que ahora cambiaría a favor de Lázaro Cárdenas, lo que provocó una reacción que se repetiría en los sistemas de poder estatal, con especial énfasis en quienes ocuparon el poder ejecutivo de las entidades federativas.[5] En esta época, los gobiernos fomentaron, en diversa medida, la creación de sindicatos y confederaciones en diversos sectores de la sociedad civil, entre los que se puede encontrar a campesinos, obreros, médicos, maestros, entre otros. [6] La propuesta del proyecto radica en ubicar este consenso en un sector que normalmente no está incluido para estas décadas: el grupo estudiantil, particularmente el del Estado de Tabasco liderado por el Gobernador Tomás Garrido Canabal quien en 1934 se organizó para realizar la primera Confederación de Estudiantes Socialistas del país.

Tomando en cuenta este lugar común, se consultó en el Archivo General de la Nación el fondo reservado a Tomás Garrido Canabal, allí, se tomó en cuenta el material documental de la Confederación de Estudiantes Socialistas, particularmente, las *Conclusiones del Congreso de Estudiantes* y el *Manifiesto a los Estudiantes de la República*. Estos documentos ofrecen una revisión a la organización de la Confederación y muestran la posición ideológica que tenía Garrido Canabal. Sin embargo, lo que se considera más importante de estos textos es su capacidad de mostrar la manera en la que el dirigente buscó gestionar la llegada de la educación socialista, lo que institucionalizó la lucha por la educación en un organismo común, la Confederación de Estudiantes Socialistas. Al mismo tiempo, es posible revelar la inclinación ideológica, la

[4] Walter de Jesús Martínez Hernández, "El movimiento de los Camisas Rojas: política, modernidad y religión en el Tabasco de Tomás Garrido Canabal, 1931-1935" (tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020), 37-8, https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2020/enero/0799410/Index.html.

[5] Tema planteado por una serie de historiadores que se abocan al estudio de la política nacional a comienzos del siglo XX que han venido trabajando la temática desde los años 70, tales como Peter Calvert, "The Institutionalisation of the Mexican Revolution," *Journal of Inter-American Studies* 11, núm. 4 (1969): 503-17 y autores más recientes como Rogelio Hernández, "El radicalismo tabasqueño (1915-1932)," en *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo* (El Colegio de México y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco), 15-22 u Osvaldo García Martínez, "Del maximato a la institucionalización socioeconómica mexicana," *Actas: Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León* 8, núm. s/n (2011): 34-45, https://rac.db.uanl.mx/id/eprint/195/1/Del%20maximato%20a%20la%20institucionalizaci%C3%B3n%20socioeconómica%20mexicana.pdf

[6] Calvert, "Institutionalisation," 506-10.

organización interna y las propuestas políticas y educativas que planteó dicho organismo.

Por otro lado, se consultó el acervo fílmico de Tomás Garrido Canabal que está alojado en la Cineteca Nacional. Esta colección puede verse de manera digital en el portal *Memórica*, proyecto que forma parte del Archivo General de la Nación.[7] Estas grabaciones permiten visualizar la propaganda fílmica que el Gobernador tuvo en Tabasco y la importancia que las reuniones, mítines y conmemoraciones tenían para el Ejecutivo del estado. A su vez, posibilitan el análisis de los vínculos políticos que tenía con el ese entonces candidato a la presidencia Lázaro Cárdenas con este personaje, lo que demuestra la afinidad del futuro Presidente con el Gobernador de Tabasco, cuestión que le dio a Garrido Canabal la posibilidad de formar parte del gabinete presidencial de Cárdenas en 1934.

ANTECEDENTES

Analizar la evolución y el desarrollo general del rubro educativo en un país puede aclarar mucho de su devenir histórico. En el caso mexicano, resolver el problema de la educación siempre representó uno de los pilares en el camino hacia el progreso que plantearon los diversos proyectos políticos (liberales y conservadores) durante el complejo contexto que presentó el siglo XIX después de la consumación de la independencia. De esta manera, múltiples modelos educativos fueron importados, probados y adaptados por quienes ejercieron el gobierno mexicano. Resaltan como ejemplos el modelo lancasteriano y el positivismo liberal que estuvo vigente hasta la segunda década del siglo XX. No obstante, la necesidad de crear un óptimo programa educativo siempre encontró obstáculos a la hora de fijar los objetivos específicos acordes con la política que el gobierno llegaba a seguir.

La ida del positivismo en el modelo educativo mexicano fue parte de las consecuencias finales en la consumación del largo proceso revolucionario que inició en 1910. Dicho levantamiento enfrentó con las armas, al ya para entonces débil régimen de Porfirio Díaz caracterizado por su larga duración, su carácter "pacífico" y estabilizador, pero también por su desigualdad acentuada, ésta última le hizo atender pobremente el problema de la educación de las masas. Fue así como la Revolución, en su aspecto social, abanderó la demanda de un programa educativo equitativo e igualitario. Al finalizar la fase armada, algunos intelectuales buscaron responder el dilema de la educación.

Por ello, el punto de partida de este trabajo es entonces un momento donde la nación volvía a situarse en un proceso de reformulación política, social, económica y cultural. La tarea se complicaba como antaño. En tal situación, el concepto de *unión* se convirtió en un elemento fundamental de la reconstrucción nacional. Fue necesario replantear el nuevo México que nacía de aquel que cumplía ya 100 años de independencia formal y que buscó enfrentar un futuro promisorio alejado de la constante que

[7] La página principal puede consultarse en: "Tomás Garrido Canabal. Testimonio fílmico de un político radical." Consultado 15 de mayo 2026. https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Cineteca_garrido_canabal#3

había sido el conflicto interno, la división y la falta de una identidad nacional.

A su vez Latinoamérica, se promovió por los intereses de los Estados Unidos en una discusión sobre la necesidad de lograr una integración del área sustentada inicialmente en la idea decimonónica de unidad americana, y que se fue capaz de promover un clima de fraternidad dados los vínculos de origen histórico, cultural, económico, político y social entre los estados nacionales latinoamericanos. No obstante, el llamado *panamericanismo cultural*[8] reflejaba el ansia norteamericana de proteger su posición hegemónica en el continente e instrumentar un mecanismo de dominación que recayera en sus vecinos del sur como México que se convirtió en ferviente promotor de esta corriente. Aquí se usó como el vínculo histórico conciliador con el *proceso de mestizaje* que representaba la mezcla entre lo mejor de los hispanos con lo mejor de los nativos, con la cual se conformaron los pueblos hispanoamericanos actuales. Se institucionalizó a nivel educativo bajo la dirección de su promotor principal durante el gobierno de Álvaro Obregón, con el objetivo de promover la unidad nacional.

José Vasconcelos,[9] uno de los grandes ideólogos y educadores mexicanos, conocido en todo el mundo intelectual latinoamericano por sus reformas educativas. Para él, la raza iberoamericana necesitaba conformar su propia filosofía, comprender su cultura y reivindicar su propia manera de pensar. A su vez, impulsó la idea de que la educación debe ser la principal empresa del Estado bajo la premisa que en la raza mexicana se encontraba la grandeza que haría avanzar hacia el progreso más elevado. De esta manera, convirtió su gestión al frente de la dependencia en una verdadera cruzada cultural enraizada en un fuerte nacionalismo cultural.[10]

Vasconcelos contemplaba con claridad (desde su perspectiva) los múltiples aspectos del problema mexicano bajo los siguientes parámetros: la educación indígena serviría para asimilar a una población históricamente marginal; la educación rural, para mejorar el nivel de vida del campo mexicano; la educación técnica, para elevar el nivel de las ciudades. También pensó en

[8] El concepto nace en 1889 pero su instrumentalización se consolidó durante la primera mitad del siglo XX mediante obras y políticas simbólicas como la carretera panamericana, la formalización de la Organización de Estados Americanos (OEA). No es coincidencia la adhesión mexicana por la necesidad política y económica del régimen posrevolucionario por obtener reconocimiento y apoyo internacional hacia principio de la década de 1920 cuyo episodio culminante se da hasta 1923 con la firma de los Tratados de Bucareli. Rachel Lorenzo Llanes, Meikel Castrizano. "Panamericanismo como arma de dominación" en *Revista Política Internacional, Vol. 4, Núm. 3, (2022).* https://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3323450007/html/

[9] Nació en Oaxaca el 27 de febrero de 1882 y a partir de 1897 vivió en la Ciudad de México. Transformó durante el gobierno de Álvaro Obregón al Ministerio de Instrucción Pública en la actual Secretaria de Educación Pública en el año de 1921. Después de sus actividades políticas, diplomáticas y educativas, se incorporó a la vida pública y cultural de México en las décadas de los treinta, los cuarenta y los cincuenta del siglo XX. Miembro fundador de El Colegio Nacional y Director de la Biblioteca Nacional, hasta su muerte en el año 1959. José Ocampo López, "José Vasconcelos y la Educación Mexicana" en Revista *Rhela*, Vol. 7 (2005): 144. https://www.redalyc.org/pdf/869/86900707.pdf&ved=2ahUKEwjCkqvEpdOTAxUN18kDHUhiI8gQFnoECC0QAQ&sqi=2&usg=AOvVaw3lPQD65vmBfb8Hpyleeu_E

[10] Ocampo López, "José Vasconcelos", 148.

la creación de bibliotecas, la promoción de la vanguardia cultural entre el grueso de la población, y la erradicación del analfabetismo como uno de los peores problemas que asolaban México. Todos estos elementos conformaron un modelo educativo nuevo basado en principios que tenían en cuenta las mayores falencias prácticas del entorno nacional. Por eso se le reconoce como el padre de la corriente de la *alfabetización* mexicana.[11]

No obstante, Vasconcelos tuvo recelo de Álvaro Obregón y la facción sonorense cuando le negaron la oportunidad de ser candidato a la presidencia para el periodo entre 1924 y 1928. Sentía que su aporte a reinventar la instrucción pública en el país con una ideología propicia le sería un mérito más que suficiente para ser el sucesor presidencial. Ese cambio promovido por Plutarco Elías Calles fue la punta de lanza que inició su etapa opositora frente al régimen que perduró y se radicalizó hasta su muerte en 1959.

Cuando Plutarco Elías Calles[12] se convirtió en Presidente de la República, ocupó su poder, entre otras cosas, para cambiar la tónica del plan educativo y establecer como una de sus políticas más importantes un modelo correlacionado con la representación específica de los beneficios educativos en la vida de las personas, el símbolo de esta nueva política fue *las misiones culturales.* Éstas se convirtieron en instituciones fundamentales para el desarrollo social del sector rural. Se formaron con el primer objetivo de orientar y capacitar a los maestros establecidos en las zonas agrestes del país. Pronto se reorientó la misión del docente al apoyo de las labores de servicio social tales como difusión general de prácticas de higiene, colaboración permanente en labores de construcción, y enseñanza a la población de técnicas relativas a la explotación de sus medios cercanos mediante la agricultura con las escuelas centrales para tal objetivo.[13]

Hacia 1928 existían siete grandes misiones culturales desarrolladas en 49 centros nacionales además del sistema de misiones permanentes. Había colaboración de las secretarías de Educación, Agricultura y Fomento, Industria y Comercio, Salubridad, y Guerra y Marina. Las misiones permanentes agrupaban sus tareas en actividades industriales, agrícolas, de economía rural, mejoramiento de la vida doméstica, campañas de higiene, lucha contra el alcoholismo, vacunación contra la viruela y puericultura, entre otras actividades. El plan de acción se aplicó en 5 zonas "propicias": El Mexe, Hidalgo; Xocoyucan, Tlaxcala; Yautepec, Morelos; Cañón de Huánuco, Nuevo León, y Zacatlán, Puebla.[14]

Plutarco Elías Calles fijó como propósito de gobierno construir al menos 1000 escuelas rurales al año, creó también el primer sistema de educación secundaria, así como la Casa del

[11] Puesto que, para la década de 1920, la población analfabeta en el país rondaba el 80% aunado a que muchos nativos y campesinos no entendían el español. Josefina Vázquez de Knauth. *Nacionalismo y Educación en México* (El Colegio de México, 1970), 137-8.

[12] Primero profesor sonorense antes que militar obregonista. Conocía los problemas del gremio.

[13] Pedro Castillo, "Educación para el campo en el gobierno de Calles (1924 - 1928)", en *Revista POLIS*, Vol. 11, Núm. 1, (2015): 23. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332015000100011

[14] Castillo, "Educación para el campo", 30.

Estudiante Indígena.[15] La institucionalización de su programa educativo se convirtió en un instrumento que elevó los niveles de vida de los pobladores en los lugares más recónditos de México. Así, se pensó en interesar a las comunidades nativas y campesinas (las de mayor rezago), en la industria al hacer uso del vínculo del desarrollo que eso podría ofrecerle a su entorno.

Es por todo eso que en este plan la actuación del magisterio no estuvo exclusivamente limitada a la mera enseñanza de aritmética y la gramática (alfabetización) sino que su actuar se vinculó, como se ha resaltado previamente, al mejoramiento material de las condiciones de la comunidad. El magisterio se encargó de la creación de una conciencia sobre el lugar primigenio y específico que ocupaban estas comunidades para el país. Esta dinámica era clave porque en la medida que más se desarrollen y se integren al entorno nacional, más podrán ser "buenos mexicanos". La muerte del General Obregón y la hegemonía callista permitieron el éxito de este modelo. Mientras las pugnas entre los representantes intelectuales de los dos enfoques ya explicados se elevaron a tonos ríspidos, sobre todo cuando José Vasconcelos se volvió rector de la Universidad Nacional.[16]

No obstante, gracias a la persistencia del regionalismo mexicano y el descontrol por la falta de un mando único institucional, el caudillismo derivó en fuerzas locales partidistas de ideología pragmática. Por ejemplo, los gobiernos de los estados de Yucatán, Tabasco y Veracruz (la costa del Golfo) se asumen para la época como "radicales de corte socialista". Esta última era una doctrina desarrollada en el contexto de la Europa decimonónica, de reciente aparición en México la cual abogaba por una mayor visualización y participación de las clases populares industriales en la vida política de los estados. La asimilación de esta idea al contexto político federal y local de México respondió como un manto de acción que ayudaría al régimen a combatir ideas opositoras y formar nuevas generaciones que mantuvieran una conciencia social controlada por el Estado. Se formalizó a partir de un nuevo rompimiento en la élite del Partido Nacional Revolucionario para confirmar un discurso de cercanía y preferencia a la figura del pueblo en seguimiento a las deudas vigentes del proceso revolucionario. Estos elementos toman una relevancia vital para el desarrollo de la misión educativa que se vería reflejada durante la década de 1930. Se observa entonces con mayor precisión qué es, a qué se refiere y cómo estuvo enmarcado el nuevo modelo de educación socialista a nivel nacional.

MIRADA A LA EDUCACIÓN SOCIALISTA EN MÉXICO

Desde el triunfo de la facción constitucionalista en 1917, múltiples grupos comenzaron a mover sus

[15] Fue construida en la Ciudad de México, para juntar a niños destacados de algunos de los pueblos originarios existentes en México, su objetivo fue que se les enseñaran ciertos aprendizajes y técnicas para que a su regreso a las comunidades pudieran difundirlas entre sus compañeros, la medida no obstante resultó polémica y poco eficaz puesto que pretendía asimilar a las poblaciones al modelo progresista nacional y era complejo darle seguimiento por la lejanía. Castillo, "Educación para el campo", 33.

[16] Vasconcelos siguió expresando su postura sobre una educación acorde a las condiciones de "nuestra raza" y criticaba la política callista por buscar según él, adaptar modelos impropios a las condiciones nacionales.

polos de influencia para establecer, entre otras cosas, sus demandas y necesidades, en el marco que rigió la nueva vida institucional de México. En este sentido, el sector más radical era el conformado por políticos e ideólogos en los estados de la costa del Golfo de México (especialmente: Yucatán, Tabasco y Veracruz) quienes poco antes habían concertado múltiples asambleas locales para definir la base educativa idónea para sus entidades. Sus propuestas traían consigo una ideología política y social que respondió a ponderar a las masas, la laicidad mediante el rechazo a la religión en la enseñanza y una educación pública que alentara la transformación de la vida obrera.

Esto logró tener un eco en la política nacional del partido dominante puesto que, de acuerdo con Josefina Vázquez, tanto el desarrollo del movimiento obrero organizado, como el forcejeo entre la Iglesia y el Estado (guerra cristera), y el contexto internacional (lucha de ideologías en Europa, preludios de guerra y la depresión económica de 1929) radicalizaron al partido oficial lo que hizo posible que el régimen buscara la llamada *renovación social* para solucionar los problemas del país. [17] La colectivización resultó necesaria para consolidar al poder ejecutivo federal frente a sus opositores internos y la amenaza exterior.

Los opositores internos se dividían en grupos específicos según el ramo de su interés. De acuerdo a Javier Garciadiego, se enlistan los siguientes: los católicos (cristeros), los empresarios (la élite económica que se agrupó políticamente en la Confederación Patronal de la República Mexicana, durante el cardenismo), sectores conservadores de la prensa, la Unión de Padres de Familia (contrarios a la enseñanza de la educación sexual en el grado básico), la clase media tradicional (excluida de la preferencia que el gobierno dio a las clases populares), intelectuales (afines a Obregón como Vasconcelos y luego a Calles como Luis Cabrera), y militares descontentos, como el General Juan Andreu Almazán principal adversario electoral del candidato oficialista del PRM Manuel Ávila Camacho para la elección de 1940. [18] Además, aún se enfrentaban los remanentes de la lucha cristera en ciertos lugares del país, y como ejemplo de esto se puede citar a la legislatura veracruzana que en 1932 aprobó la reforma hacia el fortalecimiento de la educación con carácter antirreligioso en la escuela pública y privadas del nivel básico lo cual, hizo retomar doctrinas calificadas como “ateas”.[19]

Al desarrollarse la campaña electoral de 1933 para Presidente de la República, el ambiente reformista en varios sectores específicos del país se agudizó junto al deseo de emular los intentos de planeación estatal que se llevaban a cabo en otros países. Esta inquietud llevó a la Convención del PNR en Querétaro a formular el Plan Sexenal, con metas a mediano plazo, que coincidieran con el nuevo periodo de gobierno de 1934 a 1940. A su vez, el contenido

[17] Josefina Vázquez de Knauth, “La Educación Socialista de los años treinta”, en *Historia Mexicana*, Vol. XVIII, Núm. 2, (1969): 409 - 410.
[18] Javier Garcíadiego, “La oposición conservadora de las clases medias al cardenismo”, en *Revista Istor*, Vol. 8, Núm. 25. Año VII, (2016): 33 - 37. http://www.istor.cide.edu/archivos/num_25/dossier2.pdf
[19] Vázquez, “La Educación Socialista”, 410.

del Plan Sexenal proyectó un Estado que interviniera en el desarrollo, la gestión y la regulación de las actividades económicas, culturales y sociales del país. Entre esas metas se encontraba la imposición a nivel federal del modelo de escuela "socialista". Entre los presentes, adquirió fuerza la delegación veracruzana y su propuesta "antirreligiosa" que dio origen a los proyectos de reforma constitucional del artículo tercero. Cuando tal propuesta mereció llegar al debate legislativo, se le cambió el nombre a "enseñanza socialista". Esto se explica como un intento de los legisladores de evitar dar a la reforma el adjetivo de "antirreligiosa", por tanto, puede inferirse, de acuerdo con Vázquez de Knauth, que la educación socialista parece haber sido inspiración del régimen callista. [20] También se estableció en la exposición de motivos lo siguiente: "precisar el desarrollo de la educación, orientando los ideales y actividades de la niñez y juventud mexicana hacia el socialista... continuando la obra reivindicadora de la Revolución Mexicana y para rechazar los prejuicios y dogmatismos religiosos". [21] Hubo entonces quien interpretó la reforma como un agresivo nacionalismo de enfoque económico o como la aplicación del patrón “marxista” de una sociedad sin clases.[22]

Los preceptos que sustentaron a la educación socialista fueron construidos regionalmente e interpretados desde diferentes tradiciones educativas, posturas ideológicas e intereses de los actores políticos que participaron en su diseño. En ella confluyen prácticas enraizadas del sistema escolar posrevolucionario, como la educación racionalista, la pedagogía de la acción, el jacobinismo decimonónico y el modelo soviético. No fue una doctrina única, ni indivisible. De ahí que, en la práctica, no fuera homogénea, ni generalizada su aplicación en la práctica. Después de ser aprobado el proyecto en la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 1934, fue sancionado y aprobado por el Senado 9 días después. El texto del artículo tercero reformado decía fundamentalmente:

> Artículo 3. La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. Sólo el Estado, la Federación, Estados, y Municipios podrán impartir educación primaria y secundaria. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquier grado… Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse a los preceptos del párrafo inicial de este artículo… En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, que realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma

[20] A mediados de 1934, mientras el candidato oficial Lázaro Cárdenas expresaba su posición anticlerical, Calles parecía reflejar otras influencias en el llamado "grito de Guadalajara" del 20 de julio de 1934. Vázquez, “La Educación Socialista”, 412.

[21] Carlos Alvear Acevedo, *La educación y la ley. La legislación en materia educativa en el México independiente* (IUS, 1963), 255 - 256.

[22] Se le calificó de esa forma aunque no hubo mucho acceso a los escritos del teórico prusiano hasta varias décadas después, en 1970.

> alguna en escuela primaria y secundaria, ni serán apoyadas económicamente.[23]

Mientras tanto, el General Lázaro Cárdenas ya había triunfado en las elecciones con números aplastantes. Para el Presidente electo, la escuela será la mejor arma en la búsqueda para destruir los obstáculos opuestos a la liberación de los trabajadores y la construcción de un país con justicia social y desarrollo económico. Destacó el papel de los llamados: "maestros revolucionarios" pues sin su colaboración, sería imposible realizar los objetivos del gran programa emanado de la Revolución mexicana.

La educación en el periodo cardenista fue pensada en 2 ejes: 1) como la base fundamental de transición hacia una sociedad socialista, y 2) como condición para la formación científica, técnica y política de las masas obreras populares. Además de subrayar la supremacía del Estado en el rubro. [24] Se pretendieron establecer dispositivos institucionales que auspiciaron la reforma ideológica, lo que trajo una reacción contraria de la oposición. Para ellos, la reforma quería destruir la religión y era contraria tanto al derecho individual de libertad de culto, como al derecho de los padres a decidir sobre el tipo de educación que querían para sus hijos. Para lograr sus planes, Cárdenas creó en 1935 el Instituto de Orientación Socialista (IOS) con el objetivo de difundir la llamada: "reeducación socialista" dirigida a los maestros. Modificó la estructura de la SEP al incluir en su organización a maestros, intelectuales y políticos de la provincia, con experiencia en el modelo de educación rural. En el marco de su creación, el IOS elaboró el "Plan de Acción de la Escuela Socialista" donde se precisaba que la educación socialista debe estar inmersa en los problemas reales del niño y de la niña. Debía apuntalarse la información científica, el trabajo manual y las diferencias entre una sociedad socialista y una sociedad individualista.[25]

La escuela primaria era, en todos los casos, el crisol del ideal revolucionario; con un cierto conjunto de características que la harían "única" (como la ampliación de 4 a 6 años del periodo de enseñanza, vigente hasta hoy) inspirada en una sola doctrina "coeducativa", pues combate los prejuicios para facilitar la educación de ambos sexos e "integral", porque procura una educación donde el niño y la niña se desarrollen física, intelectual y socialmente.[26] El Presidente Cárdenas reformó los planes de estudio de la educación primaria, secundaria y de las normales para incluir contenidos que hablaran de la lucha de clases, el trabajo colectivo y los explotados. Multiplicó el número de escuelas rurales y escuelas regionales campesinas[27] y en 1936, nació el *Instituto Nacional Politécnico*, enfocado a la instrucción científica y técnica de los hijos de campesinos y obreros ante la imperante necesidad de industrializar al país.

[23] Senado de la República, "Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Artículo 3 constitucional en materia de educación", 19 de Octubre de 1934. *Diario Oficial de la Federación,* https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=1934&month=10&day=19#gsc.tab=0 (consultado el 23 de Marzo de 2026).

[24] Julia Salazar Sotelo, "La educación socialista en el sexenio de Lázaro Cárdenas", en Libro *SEP 100 Años*, Editado por SEP, INEHRM e INAH, 156.

[25] Salazar, "La educación socialista", 159.

[26] Salazar, "La educación socialista", 161.

[27] Salazar, "La educación socialista", 163.

Toda la estructura del plan socialista se encontraba ligada a las otras reformas y programas que planteaba Lázaro Cárdenas, la educación y su relación con la práctica social era un signo recuperado de las ideas callistas. Destacaba la reforma agraria pues, como se buscaba que la enseñanza se convirtiera en un pilar del desarrollo campesino, el Presidente observó en este sector el motor económico ideal que impulsaría su visión de desarrollo nacional para el futuro (Modelo económico de Sustitución de importaciones). El proyecto de educación socialista se ganó el apoyo de organizaciones obreras, maestros, intelectuales, activistas de izquierda y pedagogos, quienes "miraban" un futuro mejor, a pesar de no estar muy de acuerdo (o que no supieran realmente cuál era el sentido epistemológico de la reforma) con lo que se decía era el socialismo. El exceso de términos en la modificación (cooperativismo, fraternidad, igualdad, comunidad, solidaridad etc.) generó confusión en la población, lo cual provocó interpretaciones según lo que entendían (o les convenía a) los políticos y promotores.[28] Por otro lado, hubo algunos que se expresaron como insatisfechos con la reforma pues pensaron que está sólo sería revolucionaria cuando lograra emancipar a los campesinos y obreros de la clase burguesa que los explotaba.

El primer Secretario de Educación cardenista Ignacio García Téllez (quien estuvo 6 meses en el cargo) sostuvo que la educación socialista debía ser emancipadora, única, obligatoria, gratuita, racionalista, técnica, de trabajo, y socialmente útil para combatir al fanatismo. Pensaba que: "La escuela socialista no iba a ser la encargada de hacer el cambio social y económico que se esperaba en México, sino de preparar las mentes de los alumnos, y cambiar sus formas de pensar por otras acordes con el advenimiento de una futura sociedad".[29]

"Los principios cardinales" de la educación socialista determinaron las acciones educativas que se llevaron a la práctica. Uno de ellos fue el colectivismo y el trabajo con la idea de la enseñanza que privilegia la vida y el trabajo colectivo en detrimento del individualismo. Se definió entonces que el alumnado fuera educado con responsabilidades igualitarias y de participación en la toma de decisiones a través de las asambleas escolares y comunitarias con la finalidad de formar ciudadanos que contribuyan al desarrollo colectivo (en la escuela se promovieron comités de gobierno donde niños y niñas tenían una participación activa).

En este sentido, el papel asignado a los maestros y maestras fue el de orientar y dirigir varias de las acciones en las comunidades, como la higiene, la lucha contra el alcoholismo, organizar cooperativas, y ser representantes de comunidades o pueblos en las acciones de la política agraria. De cierta manera, parecido al de las misiones culturales. El otro principio promovió la concepción científica del mundo y de la vida con el fin de desterrar el fanatismo y el interés individual. Los preceptos científicos socavaron los dogmas del catolicismo y despertaron una conciencia de clase que preparaba el

[28] Otros vestigios de esta visión fueron la fundación del Departamento de Asuntos Indígenas para incorporarlos a la vida nacional, también se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Salazar, "La educación socialista", 159.

[29] Salazar, "La educación socialista", 156.

advenimiento de la sociedad socialista del futuro. El papel de la escuela era formar conceptos del México futuro. Se concibe que el socialismo científico era visto como el medio para liberarse de los dogmas e implementar el cooperativismo como forma de trabajo superior. De ahí que la escuela tendría que estar atenta a los problemas sociales que en ese momento vivían los niños y niñas; la educación debía poseer un carácter pragmático, experimentador.

Una arista importante fue la elaboración de nuevos libros de texto como parte de una acción prioritaria para difundir los principios de la nueva educación. Los libros se publicaron en 2 series: "Serie SEP" para primarias urbanas y la "Serie Simiente" para las rurales. Ambas fueron editadas por la Comisión Editora Popular. Estos libros se caracterizaron por subrayar los temas que daban cohesión a la ideología socialista: el trabajo colectivo, la defensa de los derechos de obreros y campesinos, la protección de los recursos naturales y libertad de prejuicios y fanatismo.[30] Las lecturas mostraban las condiciones reales de los niños y las niñas, la pobreza, la explotación, y la actitud implacable de las personas ricas. El contenido aspiraba a que la niñez estuviera enterada del entorno que rodeaba su vida, se propiciaba el diálogo y la discusión sobre la situación social de los trabajadores, las causas que originan la explotación y la conveniencia de transformar la sociedad por otra más justa mediante la lucha y organización de los trabajadores.

Mientras tanto, en los estados donde el radicalismo se encontró más enraizado abundó la práctica de la escuela racionalista.[31] Aquí la escuela debía involucrar al alumno en el todo social. La enseñanza serviría como un elemento social de preparación para apoyar, y no provocar en un principio, el cambio social. De acuerdo con José Luis Mena, la escuela ya no respondía a las condiciones sociales, pues domesticaba y no educaba.[32] Según los racionalistas, aquellas escuelas (como las de la acción y del trabajo) que no modificaban la organización de la comunidad escolar, no eran revolucionarias. Por eso, la Escuela Racionalista formará hombres libres y fuertes, cuyas energías serán explotadas para obtener, mayor producción, sin amos, ni salarios y en beneficio de la solidaridad humana.[33]

En el Estado de Tabasco, el Gobernador Tomás Garrido Canabal se propuso realizar una serie de reformas, en las que hizo hincapié en la enseñanza técnica y la capacitación práctica del profesorado. Convirtió la antigua catedral de Tabasco en la Escuela Racionalista Francisco Ferrer Guardia. En este caso, se mezclaron los conceptos de la escuela racionalista con la socialista, como se dijo antes, por la circunstancia de las diferencias conceptuales y los enfoques

[30] Salazar, "La educación socialista", 165.
[31] José Luis Mena estableció que cada época tenía que crear la escuela que mejor le correspondiera. Así, "en nuestra época caracterizada por la creciente e incontenible lucha de clases; la escuela y el maestro deben tomar su puesto en ella, ya que, como asalariado, el maestro pertenece a la clase proletaria". Decía Mena.
[32] Elvia Montes de Oca Navas, "La escuela racionalista. Una Propuesta Teórica Metodológica para la Escuela Mexicana De Los Años Veinte Del Siglo Pasado", en Revista *La Colmena, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México,* núm. 41. (2004): 98. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6148447.pdf&ved=2ahUKEwjEk4vPtdOTAxU-nGoFHSUbDL0QFnoECCcQAQ&sqi=2&usg=AOvVaw2r4RDNUy5LSt3YrsTLI8ZO
[33] Montes de Oca Navas, "La escuela racionalista", 100.

que se le dio a la educación en las entidades. Aquí se usó la educación racionalista respecto a la forma de enseñanza y la socialista para afinar la teoría social que se buscaba practicar. En 1929, ya se publicaba un folleto titulado: "ABC socialista" para los niños campesinos a quienes se les nombró "pequeños proletarios". El documento exalta el valor del trabajo, la desaparición de clases, la eliminación de la explotación y la alerta contra "representaciones de un falso dios" que los convencía de las bondades de seguir una vida estamentaria.[34]

El 20 de noviembre de 1933 apareció en El Nacional una reseña de la conmemoración de la escuela tabasqueña que "había luchado contra la mentira y la tiranía". Aquel día se declaró el nacimiento formal de la llamada "Escuela al aire libre de Tabasco". [35] El Gobernador Tomás Garrido definió esta nueva escuela así: "Es de acuerdo con la Escuela Racionalista, que seguimos enfrentando la Razón, al Dogma, la Acción, el intelectualismo, al Aislamiento de los sexos, al Autoritarismo. En otros términos: ofrecemos la Verdadera Ciencia contraria a los absurdos de la Religión, provocamos el desarrollo total y simultáneo de las facultades del niño, favorecemos su iniciativa y ponemos en juego su capacidad creadora". [36] Pero ¿Cómo pudo el Gobernador aplicar los principios de la educación socialista en Tabasco y qué instituciones creó y promovió para ello? Se analizará este caso más adelante.

En esta primera parte del análisis se vislumbra que los objetivos generales de la reforma educativa que derivó en la práctica de la educación socialista delatan no fue obra de la casualidad. Sí bien, los métodos variaron según el nivel de gobierno (federal o estatal), se puede hallar fácilmente el uso político común que se le buscó dar. Por eso, es muy importante rescatar la relevancia del "Grito de Guadalajara". Discurso pronunciado por el aún poderoso Plutarco Elías Calles en 1933. [37] Es este discurso, cuando el llamado "Jefe Máximo" entre 1928 y 1934 dice que la Revolución pasaría al campo ideológico, no sólo se refiere a combatir la férrea oposición cristera sino a convertir la educación en un arma de lucha favorable al régimen frente a sus diversos enemigos, y establecerla como un elemento legitimador de sus políticas sociales. Por su pasado como docente en Sonora, sabía muy bien lo que la educación significaba (como hasta hoy) un factor determinante de cohesión social en torno a los principios y valores que el gobierno buscaba promover de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones políticas e ideológicas, lo que es más, él mismo lo puso en práctica como uno de los objetivos principales inmersos de las misiones culturales.

Sin embargo, el Presidente Cárdenas supo adaptar la estructura de poder callista a su favor. Esto era un hecho claro desde que salió por todo el país a buscar la preferencia electoral para dar un mensaje de unidad y cercanía con todos los grupos que conformaban la diversidad mexicana. Lázaro Cárdenas fue un Presidente pragmático,

[34] Montes de Oca, "La escuela racionalista", 101.
[35] Montes de Oca, "La escuela racionalista", 102.
[36] *El Nacional*. Órgano del Partido Nacional Revolucionario. 1era. Época, Año IV, Tomo I. 6 de diciembre de 1933.
[37] Véase nota 15.

consciente de los pendientes que había dejado de cumplir la revolución y que sólo con el respaldo de las masas cooptadas podría ser capaz de salir victorioso ante la fuerte lucha que significa el enfrentar a Calles. Todo lo anterior permite explicar mejor las conductas promovidas por ciertos gobiernos que reflejaban la necesidad política corporativista de la época durante el proceso de consolidación que vivió el régimen a nivel nacional. También refleja que el ánimo reformista no respondió, la mayoría de las veces, a un verdadero compromiso ideológico de cambio como lo debía merecer el establecimiento de una nueva política educativa. De ahí la confusión en la aplicación práctica de términos y que se les diera usos distintos más allá de las diferencias propias y persistentes entre cada entidad o región.

EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN EL ESTADO DE TABASCO A CARGO DE TOMÁS GARRIDO CANABAL

En sintonía con lo anterior, en las siguientes líneas se analizan los esfuerzos de Garrido Canabal en el Estado de Tabasco por institucionalizar a los estudiantes de educación superior de la entidad bajo diversas organizaciones, entre la que destacó la Confederación de Estudiantes Socialistas y su evento principal, el primer Congreso de Estudiantes Socialistas de 1934.

Uno de los objetivos de los gobiernos posrevolucionarios fue la normalización de la vida política nacional, por lo que utilizaron nuevas estrategias, entre ellas las educativas, en un intento por homologar lingüística e ideológicamente a la sociedad mexicana. En ese sentido, el Estado de Tabasco se distinguió por radicalizar la postura que había establecido el gobierno central al implementar la denominada "educación socialista". Diversos autores han escrito sobre el tema donde se destaca las características que tuvo este modelo además de los resultados que hubo en su aplicación.[38] Sin embargo, lo que se desea subrayar, es la cooptación del gobierno estatal hacia un grupo nuevo que comenzó a ser tomado en cuenta en cuestiones políticas durante las décadas de 1930 y 1940, refiriéndose al caso de los estudiantes de educación superior. Cooptación que no sólo sirvió para dirigir las demandas del gremio bajo una sola dirección (la que promovía el Estado) sino que también fueron utilizadas para llevar a cabo las aspiraciones políticas del grupo en el poder, es decir, Garrido Canabal y sus allegados del PNR.

Por ende, se pensó que Tomás Garrido Canabal empleó a los estudiantes en dos campos de acción que se ha delimitado de la siguiente manera. La primera consiste en dirigir a los colegiales hacia una posición militante pro-socialista basada en la lucha ideológica, mientras

[38] Tales como Calvert destacando el papel de la educación pública y socialista para el proceso de institucionalización del país: Calvert, "The Institutionalisation," 507-8; De Giuseppe trabajando las repercusiones y la aceptación de la educación socialista en las mujeres indígenas del periodo de Garrido: Massimo De Giuseppe, "El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre el laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)," *Historia Mexicana* 61, núm. 2 (2011): 643-706, https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/en/article/view/268/245; Hernández Rodríguez destacando biografías de políticos que implementaron la política educativa como Carlos. A Madrazo: Hernández, "El radicalismo tabasqueño", 15-22 y Carlos Martínez Assad desarrollando la lógica de la educación socialista en el estado: Martínez, *El laboratorio,* 69-115.

que la segunda se sustenta en la búsqueda de los objetivos de la educación socialista sustentada en la violencia física. En el primer rubro se encontró la organización que se ha estudiado, es decir, la Confederación de Estudiantes Socialistas, mientras que la segunda tuvo como principal protagonista al grupo conocido como "Camisas Rojas".[39] Este artículo se enfoca en el análisis del primer apartado, la militancia sustentada en la lucha ideológica.

No se puede entender el establecimiento de Tomás Garrido Canabal en el Estado de Tabasco sin su relación directa con el ambiente (y enfoque teórico) de la institucionalización del país que se ha adoptado, esto, con la intención de que dicha información nos proporcione los elementos necesarios para comprender con cabalidad el desarrollo de la Confederación de Estudiantes Socialistas y el Congreso de Estudiantes Socialistas.[40] Desde el comienzo, Garrido buscó homologar las alternativas políticas que podía tener Tabasco, por lo que formó un partido oficial centrado en su persona, en donde desarrolló mecanismos de propaganda "sofisticados" y donde el apoyo de los medios de comunicación masiva fue fundamental para su permanencia en el poder.[41] Por otro lado, implementó actividades productivas y sociales dirigidas hacia los ciudadanos mediante la creación de organizaciones de masas incluidas en el aparato estatal, entidades que agruparon a campesinos, obreros y, claro está, estudiantes. Sobre este último grupo, Garrido creó las Ligas de Resistencia y el Bloque de Jóvenes Revolucionarios, grupos que le valieron de experiencia para crear la Confederación de Estudiantes Socialistas en 1934.[42]

Hay que señalar que Martínez Hernández delimita entre 1923 y 1935 la llamada era garridista. En donde no solamente gobernó Garrido, sino que también hubo políticos que tomaron el lugar de este como consecuencia de la aparente democracia que se vivía en Tabasco, es importante señalar que todos los gobernadores fueron electos bajo el Partido Socialista Radical, el partido oficial de Tabasco y de Garrido Canabal. La era garridista está caracterizada entonces de la siguiente manera: Primer gobierno constitucionalista de Garrido (1923 a 1926), seguido por el gobierno de Ausencio C. Cruz (1927 a 1930), Garrido (1931 a 1934) y Manuel Lastra Ortiz (1 de enero al 18

[39] Los camisas rojas fueron un grupo semi-militar que empleó Garrido Canabal para agredir a sus adversarios políticos. En muchas ocasiones, este grupo fue responsable de ejercer actos violentos contra comunidades católicas en el Estado de Tabasco y, así mismo, fue el grupo responsable del asesinato de una mujer católica en Coyoacán en 1935, razón por la cual Garrido Canabal fue obligado a renunciar de su cargo como Secretario de Agricultura durante el gobierno de Lázaro Cárdenas.

[40] Si quiere conocerse desde otras perspectivas la llegada de Garrido Canabal al Estado de Tabasco pueden verse Martínez, *El laboratorio,* 19-69 o Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas,* 59-74.

[41] Después de la rebelión delahuertista en 1924 los revolucionarios tabasqueños se agruparon en torno a la figura de Garrido Canabal. Esto como consecuencia de la victoria política y militar que había mostrado frente a la rebelión y por su lealtad y simpatía frente a los líderes políticos constitucionalistas más importantes del momento, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Con tal apoyo popular, el líder suriano fusionó el Partido Radical Tabasqueño y el Partido Socialista Agrario del Istmo para formar el Partido Socialista Radical. Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 82.

[42] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 80 y 82.

julio de 1935).[43] Así, a finales de la década de 1920 el gobierno central personificado en el PNR, se puede observar el éxito que había cosechado Garrido en Tabasco con la implementación de su política socialista y su experiencia en la cooptación de masas, "giró instrucciones para que las organizaciones revolucionarias de Tabasco fueran integradas al partido oficial". Así, para el año de 1934, casi todos los funcionarios garridistas formaban parte de la militancia del PNR.[44] Por tanto, es importante pensar a Garrido Canabal y a su partido como aliados del partido oficial en un momento en que éste último apretaba filas para institucionalizar y, en consecuencia, controlar mejor la política nacional.

Bajo este control estatal, la ideología del garridismo tomó las demandas populares de la Revolución (tales como distribución de la tierra, salario digno, entre otras) y las introdujo en un lenguaje que abrevaba hacia la ideología socialista. Durante su régimen, se hablaba de la reivindicación de las clases trabajadoras, la justicia social y el gobierno del proletariado, además, planteó la valorización de la mujer como agente político en Tabasco, al menos en su actividad dentro del "Bloque feminista de la juventud Revolucionaria". [45] Aunque es importante señalar que nunca puso en tela de juicio el sistema económico capitalista implantado con anterioridad en Tabasco, sino que más bien su estrategia discursiva buscaba atraer a la mayor cantidad de población a sus causas políticas, más aun cuando se toma en cuenta el atraso económico y social que sufrió el estado justo después de la victoria de la Revolución. A pesar de ello, los esfuerzos socialistas se concentraron en modelar un nuevo tipo de educación pública en Tabasco, caracterizado por remarcar la importancia del papel del Estado en la educación popular, tanto citadina como rural. Además, su doctrina luchó contra diferentes grupos que consideraba enemigos legítimos de la Revolución, como fue el caso del clero. Finalmente, también remarcó la importancia de elevar moralmente a la sociedad tabasqueña con la eliminación de ciertos vicios populares, entre ellos el alcoholismo.[46]

Fue así como en 1934, después de la experiencia acumulada de casi una década de Garrido Canabal como líder de Tabasco, el Gobernador suriano decidió apuntar hacia objetivos políticos de mayor envergadura. Con la finalidad de tener un mayor impacto en la vida política nacional, en ese año propuso la creación de un Congreso de Estudiantes Socialistas y la Confederación de Estudiantes Socialistas de México con el fin de apoyar el programa socialista que llevó a cabo el Presidente Lázaro Cárdenas en todo el país. Se destaca que el apoyo más importante de Garrido con Cárdenas en lo que respecta a estas organizaciones se dio en el aspecto ideológico, ya que muchas de las reivindicaciones que pedía la Confederación

[43] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 80.
[44] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 83.
[45] Cineteca Nacional. "El general Cárdenas en la ciudad de Villahermosa." Colección Tomás Garrido Canabal, producido en Tabasco (México), Filme, 14 minutos 31 segundos. https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=tePivZEB3ke2VOhtuw1Z
[46] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 78-81.

coinciden totalmente con el programa que implementó el Presidente de la República (tales como la modificación del artículo 3° de la Constitución para legalizar y homologar la educación socialista en el país, la creación de un Politécnico Nacional que eduque a los hijos del obrero, la implementación de educación técnica industrial en la escuela y en la fábrica, entre otras)[47] las cuales se abordará a continuación con mayor detenimiento.

La Confederación de Estudiantes Socialistas nació a partir del primer Congreso de Estudiantes Socialistas celebrado en Ciudad Álvaro Obregón, Tabasco entre el 29 de julio y el 2 de agosto de 1934. El objetivo de realizar el Congreso era ofrecer un contrapeso ideológico a la sociedad mexicana de los congresos estudiantiles que se habían realizado con anterioridad que respondían, según los integrantes de la Confederación, a intereses de la burguesía y, en consecuencia, del grupo de los reaccionarios.[48] En ese sentido, los estudiantes que conformaron el Congreso compartían ciertas premisas que esperaban difundir con el grueso de la sociedad, las cuales son a) concebir a los intelectuales del país como grupo privilegiado que, en consecuencia, solo velaba por sus intereses, b) la existencia de una misión histórica por parte del proletariado para modificar sus condiciones materiales e intelectuales, c) la aceptación de una sociedad dividida en dos clases que es reproducida en la juventud mexicana, plasmado en una juventud conservadora y una juventud socialista o revolucionaria, d) consenso con el Estado mexicano, tanto estatal como federal, de la realización de los objetivos de la Revolución y e) mostrar su distanciamiento con los comunistas "puros o radicales" ya que aquellos no consideraban la implementación de la educación socialista dentro del sistema capitalista, tal como lo plantean los jóvenes socialistas de Tabasco.[49]

Tomando en cuenta los anteriores supuestos, la posición ideológica del congreso, a pesar de autodenominarse como socialista y revolucionaria, no rompe con los objetivos del Estado sino que sucede lo contrario, funciona como herramienta política para difundir los propósitos de este. Una fuente primaria que refuerza lo anterior es la existencia de un documento fílmico financiado por el gobierno estatal que, con fines propagandísticos, divulgó la realización del congreso estudiantil. Además de evidenciar la mancuerna estudiantes-Garrido se muestra la holgura económica que el Gobernador le otorgó a su empresa ideológica, pues los estudiantes partieron desde Villahermosa hacia Ciudad Álvaro Obregón en el vapor Morazán y regresaron a la capital tabasqueña entre vítores del Bloque de Jóvenes Revolucionarios custodiados por aviones de la Compañía Aeronáutica del Sur y por la presencia de Garrido en el puerto de Villahermosa, frente al río Grijalva. [50] Por otra parte, de acuerdo con

[47] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 6-7.
[48] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Manifiesto a los estudiantes de las escuelas superiores de la república, 1934, caja 19, exp. Libro 19, f. 4-11.
[49] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Manifiesto a los estudiantes de las escuelas superiores de la república, 1934, caja 19, exp. Libro 19, f. 4-11.
[50] Cineteca Nacional. "Primer congreso estudiantil tabasqueño. 6ª exposición agropecuaria" Colección Tomás Garrido Canabal, producido en Centla, Tabasco

Hernández, al congreso asistieron 225 delegados entre los que se encontraban Madrazo Becerra (sucesivo Secretario del Interior de la Confederación), José Muñoz Cota, José Mancisidor, Agapito Domínguez (sucesivo Secretario General de la Confederación) y el periodista Luciano Kubli.[51]

Entre el programa de reivindicaciones inmediatas publicadas en el *Manifiesto a los estudiantes de las escuelas superiores de la República destacan tres alegatos*. El primero consiste en la modificación al Artículo 3° Constitucional que estipulaba que:

> La enseñanza es una función exclusiva del Estado, el cual deberá impartirla con el carácter de servicio público, en todos los grados de la educación y *tendrá una orientación fundada en el socialismo científico*, con el objeto de combatir los prejuicios y los dogmas religiosos y cooperar a la socialización de los instrumentos de la producción económica.[52]

La segunda consta en el establecimiento de la Universidad del Estado (seguramente planeada como contrapeso a las universidades autónomas, particularmente la UNAM) para que realice lo estipulado en la modificación del artículo 3° de la Constitución. Finalmente, la tercera estriba en una "depuración completa e inflexible del magisterio mexicano, desde la Escuela Primaria hasta la Universidad" con la finalidad de colocar en las cátedras a profesores identificados bajo el ideal socialista.[53]

Terminada la participación del congreso, los integrantes se comprometieron en la publicación de las conclusiones de este en un folleto que difundieron entre todos los interesados en el organismo. Dichas conclusiones están divididas en tres capítulos donde se definen los campos de acción de la Confederación de Estudiantes Socialistas y su organización interna.

El primer capítulo elabora las tesis de reforma educativa mencionada anteriormente (modificación al artículo 3°, creación de la Universidad del Estado, entre otras) junto con nuevas propuestas, tales como enfocar la educación rural como base para formar la conciencia de clase en la masa campesina, lo que aumentó el número de Escuelas Normales-Rurales y la fundación de Escuelas Granja-Hogar para la mujer campesina.[54] Además, se subraya el carácter nacionalista de la propuesta al solicitar al gobierno federal y al estatal la apertura de empleos a técnicos mexicanos por encima de los extranjeros. Finalmente, se recurre al componente social de la educación al declarar como necesario que los estudiantes de la República impartan sus conocimientos en todas las ramas de la cultura a la clase trabajadora.[55]

(México), Filme, 13 minutos 19 segundos. https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=q-PivZEB3ke2VOhtug3q

[51] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Manifiesto a los estudiantes de las escuelas superiores de la república, 1934, caja 19, exp. Libro 19, f. 13 y Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 209.

[52] Las cursivas son de los autores.

[53] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Manifiesto a los estudiantes de las escuelas superiores de la república, 1934, caja 19, exp. Libro 19, f. 12.

[54] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 7-7.

[55] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 5-10.

El segundo capítulo, de reforma social, parece justificar las prácticas políticas de la Confederación en temas que no solo se ciñen a las educativas. Se subraya el derecho a huelga de la organización por medio de protestas y actos públicos, acciones dirigidas en contra de la burguesía nacional calificándola como "banda terrorista del fachismo". Se declaraban antirreligiosos y estaban a favor de la eliminación de cultos en todo el país, al mismo tiempo, buscaban la prohibición del "expendio de bebidas embriagantes". Esta postura de la confederación es una clara muestra de la influencia del garridismo en la asociación.

El tercer capítulo refiere a la organización que la confederación tuvo durante poco más de un año de su existencia (agosto de 1934-julio 1935). Consistió en un ordenamiento vertical de los poderes de la confederación, en donde las decisiones más importantes se tomaron en el Comité Ejecutivo Nacional. De acuerdo con los artículos de la agrupación, estuvo integrado por cinco secretarios que serían elegidos en un congreso anual, tomando las posiciones de Secretario General, del Interior, del Exterior, de Acuerdos y Correspondencia y de Tesorería.[56]

Entre las funciones más importantes del primero destaca el poder de presidir y autorizar las sesiones de los congresos y sus respectivas conclusiones además de representar a todos los estudiantes socialistas en actos públicos. Las obligaciones del Secretario del Interior se fundaban en el sostenimiento de las relaciones con todos los grupos de estudiantes socialistas de la República, llevar el archivo de la Confederación y sustituir en faltas temporales al Secretario General. Por otro lado, el Secretario del Exterior mantenía comunicación oficial de la Confederación Nacional con la Confederación Iberoamericana de Estudiantes con la intención de que la segunda reconociera como legítima a la primera al mismo tiempo que promovía el intercambio de ideas y de participación con otros países del continente. Era obligación del Secretario de Correspondencia informar a los grupos regionales las actividades a desarrollar propuestas por el Comité Ejecutivo Nacional y la administración de la mensajería que desarrollara la asociación. Por último, el Secretario Tesorero era el encargado de percibir los ingresos y egresos de la Confederación, al mismo tiempo de llevar una contabilidad adecuada de los movimientos financieros de la misma.[57] Véase Tabla 1.

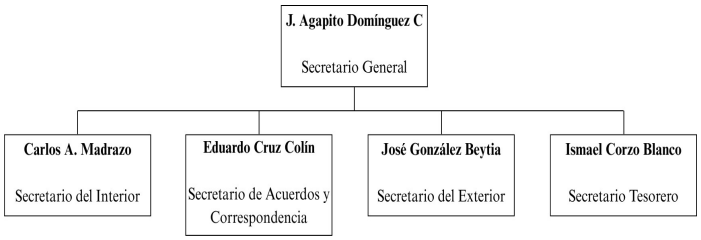


Tabla 1. Organización del Comité Ejecutivo Nacional de la CES en 1934. Fuente: AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 4.

El Comité Ejecutivo Nacional, con las personas que lo componían, dirigía a los Comités Estatales y éstos a los Jefes de zona. Los Comités Estatales consistían en grupos regionales que se abocaron a una jurisdicción establecida por el Comité

[56] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 15-16.

[57] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 15-18.

Ejecutivo Nacional (CEN), aquellos estuvieron integrados por tres miembros designados por el CEN donde el objetivo principal era incorporar personas a la militancia de la Confederación, todas las personas que se añadieran al organismo quedaban bajo responsabilidad de los Comités Estatales. Finalmente, los miembros designados tenían la obligación de mantenerse un año en el cargo, salvo excepciones donde el CEN cesaría para remover algún miembro bajo previa investigación. En la misma línea, debajo de los Comités Estatales se encontraban los Jefes de zona, en donde cada uno de ellos era designado por el CEN en una de las siete zonas de la República cuya jurisdicción era acordada por el mismo organismo central. Estas personas se desempeñaron principalmente como los organizadores de los estudiantes para cada acción necesaria para la correcta difusión de la educación socialista (realización de mítines, huelgas, pancartas, etcétera) y era obligación entregar un informe mensual de sus actividades ante el CEN.[58] Véase tabla 2.

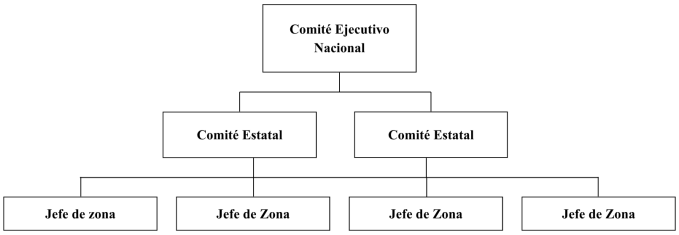


Tabla 2. Organización general de la CES implementado en 1934. Fuente: AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 15-20.

Habría que indicar que, a pesar de que el comienzo de las operaciones de la confederación se suscitó en Tabasco, pronto Garrido Canabal y los miembros del CEN se dieron cuenta de algo crucial, si el garridismo pretendía formar parte del gran concierto de la política mexicana su ideología y su principal actor tenían que llegar a los oídos de la capital. Fue así como el Bloque de Jóvenes Revolucionarios (brazo militante y armado del garridismo, también llamados los Camisas Rojas) junto con la Confederación de Estudiantes Socialistas invadió con propaganda política la ciudad de México y se realizaron medidas importantes para aumentar el número de militantes en la urbe, ejemplo de ello es el reclutamiento al Bloque de elementos de la policía del Distrito Federal y personal de las fuerzas armadas.[59]

Para 1934, el bloque de Garrido Canabal (que incluyó el Bloque de Jóvenes Revolucionarios, la Confederación de Estudiantes Socialistas y diferentes grupos allegados al líder suriano) contaba con alrededor de 30 mil elementos en activo.[60] El resultado de aquella maniobra fue un éxito mediático y propagandístico para Garrido que derivó en la invitación del entonces Presidente electo Lázaro Cárdenas para formar parte de su gabinete presidencial como Secretario de Agricultura y Fomento en 1934. El uso de las instituciones políticas, primero en Tabasco y después replicado en buena parte del país, le otorgaron a Garrido la facultad de ocupar un lugar importante en la política central mexicana. En ese sentido, la

[58] AGN. Fondo Tomás Garrido Canabal. Conclusiones del Primer Congreso de Estudiantes Socialistas de México, 1934, caja 19, exp. Libro 111, f. 19-20.

[59] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 211.

[60] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 287.

cooptación de distintos grupos sociales por medio de organizaciones creadas desde el Estado facilitó la realización de sus objetivos, por tanto, se considera que sin la práctica de la institucionalización política que fomentó desde la década de 1920 en su tierra natal muy seguramente no habría tenido tantas victorias de gobierno.

Sin embargo, no todo modelo es perfecto, pues se puede argumentar que la fórmula de su éxito también lo fue para su fracaso político o al menos, un elemento importante en la misma. Como se ha relatado anteriormente, el país se encontraba en franca división debido al modelo educativo que debía implementarse en México, fueron los estudiantes de la Universidad Nacional uno de los grupos que, con mayor fuerza, criticaron la postura del gobierno federal, que fue una constante desde el inicio del gobierno de Cárdenas. Aunado a esto, la creciente impunidad con la que se manejaban los Camisas Rojas en contra de grupos católicos se convirtió en algo insostenible, en donde buena parte de la sociedad capitalina se vio involucrada con un acontecimiento capital, el asesinato de un grupo católico que se manifestaba en Coyoacán en 1935 a manos de este grupo. Si la política anticlerical y antialcohólica le habían aumentado la popularidad a Garrido en tiempos de Calles, resultaba completamente infructuosa en el proyecto de Nación impulsado por Cárdenas, en donde el presidente privilegió la conciliación con el grupo católico y donde surgieron fisuras entre la alianza del Líder Máximo y el joven gobernante en funciones.[61]

Así, la incomodidad del gobierno federal frente a los jóvenes socialistas y, particularmente a sus episodios de violencia fue en aumento, al grado que los sucesos acontecidos en Coyoacán y la respuesta de la sociedad civil definieron el destino de Garrido Canabal. Cárdenas decidió destituir a Garrido de sus funciones en Fomento y Agricultura y, al mismo tiempo, el gobierno federal se encargó de disolver las organizaciones de masas creadas por el régimen del Gobernador suriano, decisión que, además de restarle apoyos a Garrido, también tenía por objetivo imponer sus propias organizaciones en los espacios que habían dejado las originadas en Tabasco.[62] Por todo lo anterior, se puede decir que, la institucionalización del Estado no finalizó sino que mutó, ahora en favor del régimen cardenista. Lo que nos lleva al último apartado de la investigación.

REFLEXIONES FINALES

En primer término, el manejo discursivo que se le dio a la educación socialista significó una oportunidad de reivindicar a las grandes masas, lo cual respondía principalmente a reagrupar semejante fuerza en torno al régimen para dotar de legitimidad a la política corporativista que comenzó su aplicación durante el régimen de Lázaro Cárdenas.

Lo anterior, aunado a diversas circunstancias tanto internas como externas,

[61] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 288.
[62] Martínez Hernández, *El movimiento de los Camisas Rojas*, 288.

promovieron las condiciones en el entorno nacional que causaron la repetición de este patrón en algunas entidades federativas, como fue el caso de Tabasco. La medición de esto puede hacerse si se toma en cuenta factores como cuánto quiso el gobierno local reforzar su poder específico y su nivel de afinidad con las políticas del gobierno federal, este último factor podía medirse al revisar los diversos casos de esfuerzos mostrados en los gobiernos estatales sincronizar sus sistemas educativos y otras políticas públicas a la federación en seguimiento a la reforma constitucional de 1934.

El nivel de cohesión social (esperado y logrado) en torno a la figura de autoridad que era representado por el poder ejecutivo (federal y estatal) se convirtió en el rango de medición más propicio para analizar el movimiento de la población hacia el apoyo de los valores, intereses, principios e ideología que el régimen practicó y enseñó en su modelo educativo.

En lo que respecta a la gestión de Garrido Canabal en Tabasco, se puede decir que la Confederación de Estudiantes Socialistas fue el resultado de la experiencia pública acumulada desde su primer mandato como Gobernador en 1923 con la finalidad de conseguir mayor poder político e ideológico en el estado. Bajo esa premisa, se puede decir que la institucionalización del Estado mexicano debió mucho de sus logros a las conquistas realizadas por individuos y organizaciones locales que supieron ser lo suficientemente atractivas ya sea para reclutar o cooptar a las masas populares que pretendían añadirse a su proyecto político. En ese sentido y en lo que respecta al gobierno de Cárdenas, se considera que sus logros nacionales no hubieran sido posibles sin las acciones que realizaron personas como Garrido Canabal en Tabasco y otros líderes en distintas entidades federativas del territorio nacional. Se puede decir que ellos comenzaron el proceso de institucionalización que, después, se perfeccionó en los sucesivos gobiernos posrevolucionarios con el discurso sólido de Unión Nacional vigente desde 1940 hasta 1968 (año donde comienza su crisis culminante hasta 1982).

De este modo, se puede concluir que la CES funcionó como un experimento político y social que utilizó Garrido Canabal para atraer y dirigir a los jóvenes de Tabasco. Se considera que, a pesar de su desintegración inmediata después del ostracismo del líder, su importancia radica en la destreza que adquirió el Estado para las sucesivas organizaciones gremiales y, sobre todo, estudiantiles, tal como se vio con la formación de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México tiempo después entre muchas otras.

DECLARACIÓN DE USO DE IA

Este trabajo de investigación se realizó sin uso de la inteligencia artificial. El análisis histórico y documental es responsabilidad exclusiva de los autores.

REFERENCIAS

Archivísticas

Archivo General de la Nación (AGN)

Hemerográficas

El Nacional

Bibliográficas

Alvear Acevedo, Carlos. *La educación y la ley. La legislación en materia educativa en el México independiente*. Editorial IUS, 1963.

Calvert, Peter. "The Institutionalisation of the Mexican Revolution." *Journal of Inter-American Studies* 11, no. 4 (1969): 503-17

Castillo, Pedro "Educación para el campo en el gobierno de Calles (1924 - 1928)", en Revista POLIS, Vol. 11, Núm. 1, (2015) 11-44. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332015000100011

De Giuseppe, Massimo. "El Tabasco racionalista frente a lo indígena: entre el laboratorio social y experimentación cultural (1922-1934)." *Historia Mexicana* 61, núm. 2 (2011): 643-706. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/en/article/view/268/245

Garcíadiego, Javier. "La oposición conservadora de las clases medias al cardenismo", en *Revista Istor*, Vol. 8, N.° 25. Año VII, (2016), Editado por CIDE, 30-49. http://www.istor.cide.edu/archivos/num_25/dossier2.pdf

García Martínez, Osvaldo. "Del Maximato a la institucionalización socio-económica mexicana." *Actas: Revista de Historia de la Universidad Autónoma de Nuevo León* 8, núm. s/n (2011): 34-45. https://rac.db.uanl.mx/id/eprint/195/1/Del%20maximato%20a%20la%20institucionalizaci%C3%B3n%20socioecon%C3%B3mica%20mexicana.pdf

Hernández Rodríguez, Rogelio. "El radicalismo tabasqueño (1915-1932)." En *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*. El Colegio de México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1997.

Llanes, Rachel Lorenzo. Castrizano, Meikel. "Panamericanismo como arma de dominación" en *Revista Política Internacional*, Vol. 4, N.° 3, (2022). Editada en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa. La Habana. https://portal.amelica.org/ameli/journal/332/3323450007/html/

Loyola Díaz, Rafael. Reseña de El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista, por Carlos Martínez Assad. *Revista Mexicana de Sociología* 42, núm. 2 (1980): 955-58, https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/61703/54483

Martínez Assad, Carlos. *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*. Fondo de Cultura Económica, 2021.

Martínez Hernández, Walter Raúl de Jesús. "El movimiento de los Camisas Rojas: política,

modernidad y religión en el Tabasco de Tomás Garrido Canabal, 1931-1935." Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020. https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2020/enero/0799410/Index.html

Montes de Oca Navas, Elvia. "La escuela racionalista. Una Propuesta Teórica Metodológica para la Escuela Mexicana De Los Años Veinte Del Siglo Pasado", en *Revista La Colmena, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, núm. 41. (2004). 97-105. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6148447.pdf&ved=2ahUKEwjEk4vPtdOTAxU-nGoFHSUbDL0QFnoECCcQAQ&sqi=2&usg=AOvVaw2r4RDNUy5LSt3YrsTLI8ZO

Ocampo López, Javier. "José Vasconcelos y la Educación Mexicana", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 7, (2005) Editado por Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. RUDECOLOMBIA, 137-157. https://www.redalyc.org/pdf/869/86900707.pdf&ved=2ahUKEwjCkqvEpdOTAxUN18kDHUhiI8gQFnoECC0QAQ&sqi=2&usg=AOvVaw3lPQD65vmBfb8Hpyleeu_E

Salazar Sotelo, Julia. "La educación socialista en el sexenio de Lázaro Cárdenas" en *SEP 100 Años*, Coord. Luciano Concheiro y Felipe Arturo Ávila, Editado por SEP, INEHRM e INAH, 2023.

Senado de la República. "Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Artículo 3 constitucional en materia de educación". *Diario Oficial de la Federación*. 19 de octubre de 1934 https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=1934&month=10&day=19#gsc.tab=0

Vázquez de Knauth, Josefina. *Nacionalismo y Educación en México.* El Colegio de México, 1970.

Vázquez de Knauth, Josefina. "La Educación Socialista de los años treinta", en *Historia Mexicana*, Vol. XVIII, núm. 2, Editado por COLMEX, 408-423.

Fílmicas

Cineteca Nacional. "El general Cárdenas en la ciudad de Villahermosa." Colección Tomás Garrido Canabal, producido en Tabasco (México), Filme, 14 minutos 31 segundos. https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=tePivZEB3ke2VOhtuw1Z

Cineteca Nacional. "Primer congreso estudiantil tabasqueño. 6ª exposición agropecuaria" Colección Tomás Garrido Canabal, producido en Centla, Tabasco (México), Filme, 13 minutos 19 segundos. https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=q-PivZEB3ke2VOhtug3q

Electrónicas:

Memórica México. "Tomás Garrido Canabal. Testimonio fílmico de un político radical." Consultado 15 de mayo 2026. https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Cineteca_garrido_canabal#3



Joan Emanuel Hernández García

ORCID: 0009-0003-3060-0840

hdoutllooc@gmail.com

Es estudiante activo del Noveno Trimestre en la licenciatura de Historia por la UAM Unidad Iztapalapa. Participó en el Coloquio: México Contemporáneo “Nuevas propuestas de investigación” con la ponencia: “La renovación del cine mexicano entre 1970 y 1976. La pugna del gobierno mexicano por el control de la industria cinematográfica”. Actualmente, es miembro del Seminario de Cultura Política en el Posgrado de Historiografía de la UAM Unidad Azcapotzalco. Y es un humilde interesado en temas de la Historia Contemporánea de México.



Julio César Domínguez Monroy

ORCID: 0009-0008-7302-8545

juliodom2023@gmail.com

Estudiante activo de la licenciatura en Historia en la UAM-Iztapalapa, actualmente cursando el noveno trimestre de la carrera. Acreditó en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) el curso virtual “1824. Los inicios de la era republicana”. Ha participado como ponente en diferentes universidades del país, entre las que destacan la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa y la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Ha publicado artículos de investigación y difusión en revistas estudiantiles de historia de México y Colombia. Actualmente se desempeña como ayudante de investigación del Dr. Ernest Sánchez Santiró. Sus temas de investigación versan sobre historia de las órdenes religiosas en la Nueva España e historia de la Alimentación.